

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1900.

NÚM. 84.

ENCAUZAMIENTO DEL RIO AZUER (1)

Relación de lo recaudado para cubrir los gastos que se hicieron en Septiembre último, en encauzar la parte del Río Azuer comprendida entre El Puente Nuevo y La Cruz de la Felipa:

	Celemines.	Pesetas.
D. Román Mugártegui...	36	36
Manuel García Muñoz...	24	24
José María Mauri...	60	60
Federico Pinilla...	209	209
Francisco Maján...	18	18
Mariano Pinilla...	20	20
Agustín Muñoz Morales...	36	36
Adolfo Sedano...	150	150
D. ^a Elvira Moreno...	36	36
D. José García Consuegra...	36	36
Francisco Noblejas...	14	14
Pedro Fisac...	24	24
Agustín Pinilla...	36	36
Anastasio Cambronero...	36	36
Juan Manuel Prado...	8	8
Francisco Moreno Louisa...	24	24
Pablo Chacón...	60	60
Evaristo González...	24	24
Ramiro Romo...	45	45
Tomás F. Fernández...	24	24
José Martín de la Sierra...	12	12
D. ^a Dolores Carrillo...	24	24
Raimunda Maján...	30	30
Saturnina L. Menchero...	28	28
Benita Gómez Pantoja...	36	36
Francisca Alba...	8	8
M. ^a Antonia S. Archidona...	8	8
D. José Molina...	24	24
Antonio Pinilla Pinilla...	6	6
Cayetano Romero...	6	6
TOTAL RECAUDADO...	1 102	1 102

De éstas 1.102 pesetas, se han gastado:

Según comprobantes publicados con fecha 15 de Octubre último.	902 70
Gratificación al cobrador José María Muñoz...	94
TOTAL GASTADO...	903 64

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Recaudado	1.102	0
Gastado	903	64
DIFERENCIA	198	36

Sobran 198 pesetas con 36 céntimos, que, repartidas entre 1.102 celemines, corresponde á 18 céntimos por celemin, cuyo superávit es entregado con esta fecha á quien corresponde, quedando saldada esta cuenta.

Relación del dinero devuelto:

	Ptas.	Cts.
A D. Román Mugártegui...	6	48
Manuel García Muñoz...	4	32
José María Mauri...	10	80
Federico Pinilla...	37	62
Francisco Maján...	3	24
Mariano Pinilla...	3	60
Agustín García Muñoz...	6	48

Adolfo Sedano...	27	0
A D. ^a Elvira Moreno...	6	48
A D. José García Consuegra...	6	48
Francisco Noblejas...	2	52
Pedro Fisac...	4	32
Agustín Pinilla...	6	48
Anastasio Cambronero...	6	48
Juan Manuel Prado...	1	44
Francisco Moreno Louisa...	4	32
Pablo Chacón...	10	80
Evaristo González...	4	32
Ramiro Romo...	8	10
Tomás Fernández Fernández...	4	32
José Martín Sierra...	2	16
A D. ^a Dolores Carrillo...	4	32
Raimunda Maján...	5	40
Saturnina López Menchero...	5	4
Benita Gómez Pantoja...	6	48
Francisca Alba...	1	44
M. ^a Antonia Shez. Archidona...	1	44
A D. José Molina...	4	32
Antonio Pinilla Pinilla...	1	8
Cayetano Romero...	1	8
TOTAL DEVUELTO...	198	36

Hoy, día de la fecha, queda por cobrar lo siguiente:

D. Manuel Ruiz de la Sierra...	24	celems.
Bernardo S. Mantero...	60	0
Diego José Ballesteros...	12	0
Manuel Gallego...	6	0
Salustiano de la Flor...	6	0

En vista de las dificultades creadas por varios de los señores interesados en este importante asunto, ya negándose á contribuir, bien manifestando tener menos tierra regable con el mencionado río que lo que en realidad tienen, ora, en fin, dilatando el pago de la cuota que les corresponde, (razón ésta última por lo que estas cuentas no han podido publicarse antes) la Comisión nombrada para dirigir los trabajos de encauzamiento del expresado río, queda disuelta. Hace, sin embargo, constar el disgusto con que se disuelve por que no ha podido completar la obra llegando hasta el término de Manzanares, máxime cuando la autoridad administrativa de esta nuestra vecina ciudad, nos dió seguridades de continuar el encauzamiento en cuanto nos hubiéramos acercado á dicho término.

Réstanos, para terminar, dar cumplidas gracias á aquellos otros señores que con entusiasmo y desinterés nos han apoyado moral y materialmente, sin regateos de ningún género, en nuestra ya interrumpida empresa.

LA COMISIÓN.

COSAS DE ESPAÑA

Suceden en España ciertas cosas, que parece mentira que sucedan; perdimos nuestro honor, nuestro prestigio, y en Ultramar, colonias muy extensas. Y días de tan grandes desventuras

que ninguna nación jamás sufriera. los pasamos aquí entre diversiones, ó al menos, con glacial indiferencia.

Espectáculo triste y deshonroso que dimos á la faz de Europa entera; que, con razón, nos motejó de idiotas sin pundonor, sin Pátria y sin conciencia.

Hoy, sin embargo, España se preocupa por seguir los detalles de la guerra provocada por grandes ambiciones, que sostiene el Transvaal con Inglaterra.

Hay quien sueña con boers y con ingleses, y los vé hasta en la sopa de la mesa; y no se preocupó cuando perdimos Filipinas y Cuba, y... la vergüenza.

Merecen en verdad grandes aplausos los héroes del Transvaal por su entereza, en defender á palmas su terreno para lograr, tal vez, su independencia.

Pero... ¿cuánto mejor para la Pátria en que vimos la luz por vez primera, sería, el que sus hijos se aprestaran á elevar su prestigio y su nobleza?

¿Y dispuestos á grandes sacrificios trabajaran con ansia hasta ponerla en honor, en riqueza y en cultura, al nivel de las más altas potencias?

G. MOLINERO.

BAILE DE MASCARAS

en el

CASINO de la ARMONÍA

Señ grandes los preparativos que viene haciendo la Junta de este centro de recreo con objeto de proporcionar á los aficionados á la diosa de *Terpsicore* un rato de distracción el miércoles próximo, á las diez de la noche.

Es de esperar asista lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Según informes la entrada será con arreglo al reglamento del indicado centro.

Desde Herencia

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

Mi querido amigo: Tarea superior y hasta inaccesible á mi modesta pluma, es, á no dudarlo, la que me impongo de reseñar la extraordinaria y soleada reunión celebrada en este Coliseo, para excogitar los procedimientos más apropiados y rápidos para conseguir la aprobación de la bien meditada enmienda del esclarecido Senador señor Montero Ríos sobre reorganización judicial.

Con entusiasmo verdaderamente inenarrable se tomó el unánime y plausible acuerdo de impulsar la propaganda y promover la opinión en favor de la admirable enmienda del muy ilustrado pensador de los tiempos modernos.

La gran cordura y paridad de ideas de todos, absolutamente todos los reunidos, es la prueba más acabada y elocuente de la decidida y sincera simpatía con que se acoge la excelente obra jurídica del incomparable canonista.

Y es que el país siente imperiosamente la necesidad del poder de la justicia.

Después de nuestras pasadas catástrofes que han aniquilado nuestro territorio, exhibiéndonos ante el mundo como un pueblo olvidado de su grandeza y de su historia, nuestra suprema aspiración debe dirigirse en primer término á realizar tan grandiosos y suspirados propósitos y afianzar las libertades esculpidas en las leyes democrá-

ticas, sin las cuales no resurgiría digna ni vigorosa la Pátria.

Ya que hemos perdido tanto y tan glorioso, tengamos perseverancia para ejecutar lo bueno y conservar dichas leyes, muy preciadas en todo país culto y pagado de sí mismo.

Por fortuna, todavía quedan hombres públicos que han de regir los destinos de esta desventurada Nación, que anteponen el bien de ésta al triunfo de egoísmos que no pueden perdurar en modo alguno, y desgraciados de aquéllos que persistan en dominar de tan deprimente y odiable manera. La redacción no puede subsistir sin turbulencias aterradoras. El que la quiera, que la quiera, que en el pecado lleva la penitencia.

La junta ejecutiva ha quedado constituida en esta villa en la forma siguiente:

Presidente, D. José Montes; *Vice*, D. Juan García Montón; *Depositario*, D. Enrique Montes; *Secretarios*, D. Juan Alfonso Montes Puebla y D. Santiago Ruipérez; *Vocales*, D. Juan Enriquez, D. Ramón Almoguera, D. Pablo Palmero, D. Emilio Sepúlveda, D. Celestino Cano, D. Jacinto Corrales, don Andrés Jimenez y D. Gabriel Venadero.

En nombre de esta importante población, y en el mío muy especialmente, protesto contra el miserable proceder de las amenazas epistolares dirigidas al ilustre juriconsulto Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Le aprecia muy de veras, Sr. Director, su siempre afetísimo servidor q. s. m. b.

UN ENEMIGO DE LOS TIRANOS.

Herencia 22 Febrero 1900.

RASGUEOS

A..... Luisa

Para que te lo llevara un beso di ayer al aire, y me contestó al momento á otra puerta que no hay nadie.

Ayer pasé por tu puerta y al decirme que no estabas hasta que te vi más tarde no dejé de verter lágrimas.

Tú eres mía, ó yo soy tuyo, pues no veo con claridad, si yo soy tuyo ó tú mía ó somos tal para cual,

No amó de veras aquel que no sintió grandes celos, yo los siento de mí mismo ve *primita* si te quiero.

R. DOPAZO.

R. I. P.

Tras de penosa y aguda enfermedad falleció ayer de madrugada en Ciudad-Real la Sra. D.^a Inocenta Guía, esposa de nuestro querido amigo D. Ramón C. Rubisco.

La pérdida de tan virtuosa señora deja un vacío inmenso de dolor en su distinguida familia difícil de llenar y sólo mitigable con los consuelos de nuestra hermosa religión.

Al Sr. Rubisco, así como á su familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y significámosle la parte intensa que en su pesar tomamos.

(1) Véase el número 65 de este semanario.